

Guayaquil, Diciembre 20 del 2006

Señor
RICARDO GONZALEZ RUBIO GUTIERREZ,
Ciudad.

2826

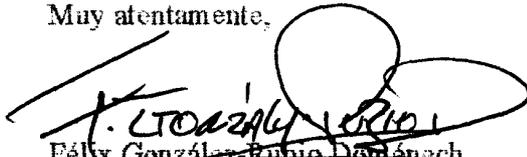
[Handwritten signature]

De mis consideraciones:

Me es grato participar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA ANGELICA C.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como **GERENTE** de la empresa, en reemplazo del señor Félix González-Rubio Doménech. El tiempo de duración de sus funciones es de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La Compañía Sociedad Agrícola y Ganadera Angélica C.A., fue constituida por escritura pública que autorizó el Notario Público de Guayaquil Dr. Juan de Dios Morales Arauco, el día 26 de Diciembre de 1953 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de Diciembre del mismo año. Posteriormente se aumentó su capital y se reformaron sus estatutos, según escritura autorizada por el Notario Segundo Suplente de Guayaquil, Abogado Germán Castillo Suárez en ejercicio del cargo por ausencia del titular Dr. Jorge Jara Gran el 8 de Octubre de 1973 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de Enero de 1974. Luego se volvió a aumentar su capital y reformar sus estatutos según escritura pública autorizada por el Notario Público de Guayaquil Dr. Alberto Bobadilla Nivola el 14 de Marzo de 1977, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de Mayo de 1977. Después se reformaron sus estatutos cambiando su domicilio de la ciudad de Guayaquil al cantón Urbina Jado, según escritura pública autorizada por el Notario Público Décimo Segundo de Guayaquil Abogado Eustorgio Virgilio Tandazo Maridueña el 11 de Septiembre de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil de Urbina Jado el 7 de Septiembre del 2000. Luego se convirtió su capital de sucres a dólares, aumentó su capital y reformaron sus estatutos según escritura pública autorizada por el Notario del cantón Durán Abogado José Morante Valencia el 11 de Diciembre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil de Salitre (antes Urbina Jado) el 12 de Marzo del 2001. Finalmente según escritura autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini el 17 de diciembre del 2003 inscrita en el Registro Mercantil de Salitre el 8 de Marzo del 2004 amplió su plazo, cambio el valor de las acciones, incorporó capital autorizado y reformó sus estatutos.

May atentamente,


Félix González-Rubio Doménech
PRESIDENTE

RAZON: Acepto en esta fecha, el cargo de GERENTE de la Compañía SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA ANGELICA C.A.

Guayaquil, Diciembre 20 del 2006

R. González Rubio G.

Ricardo González-Rubio Gutiérrez

C.C. 090894325-1

Fichincha No. 334 y Elizalde

Queda inscrita hoy, el Nombramiento de **GERENTE** que hace la Compañía **SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA ANGELICA C.A.**, a favor de el Señor **RICARDO GONZALEZ RUBIO GUTIERREZ**, con el No. **268** del Registro Mercantil; y, anotado bajo el No. **993** del Repertorio,- Salitre, diciembre veintiséis del dos mil seis.- **LA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL.-**



Yolanda
Yolanda Ramirez Mujica
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
CANTON - SALITRE